

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil.22 de Julio de 1.997

Señores:

Junta General de Accionistas de FODECORP S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas

He procedido a examinar el Balance General de FODECORP S.A. Al 31 de Diciembre de 1.996 , y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha . El exámen fue practicado de acuerdo con las normas de general aceptación , por consiguiente incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de Contabilidad y otros documentos que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias .

Los Estados Financieros objeto del presente exámen han sido preparados y estan presentados de acuerdo con normas y prácticas contables de general aceptación y de las dictadas por la Superintendencia De Compañías.

Verifiqué el cumplimiento por parte de los administradores , de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La correspondencia los libros de Actas de Junta General de Accionistas , registros de acciones , los comprobantes y libros de Contabilidad , son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de la Superintendencia De Compañías , aplicados de manera uniforme.

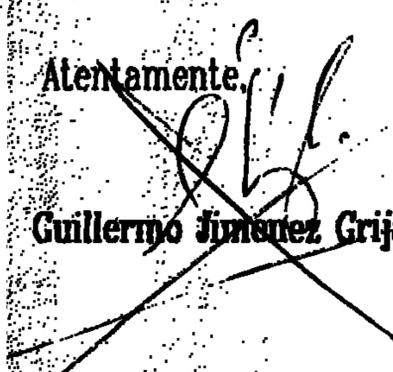
Los procedimientos operativos y de control , están diseñados de acuerdo a las necesidades de la Compañía y cumplen adecuadamente sus objetivos.

Durante el ejercicio económico del año de 1.996 , la compañía obtuvo una Pérdida de S/ 84.177 por efectos de la Amortización de los Gastos de Constitución pues en si la empresa no registra movimiento económico alguno.

Además cabe anotar que el examen pudo ser realizado oportunamente gracias a la colaboración prestada por la Presidencia.

En mi opinión , los referidos Estados Financieros , presentan razonablemente la Situación de FODECORP S.A. al 31 de Diciembre de 1.996 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,


Guillermo Jiménez Grijalva